



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 24 de octubre de 2007, de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de potencia de 500 a 3.000 kW de instalación de producción de energía eléctrica en régimen especial solar fotovoltaica.

Expte.: GE-M/87/06. (2008062384)

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de potencia de 500 a 3.000 kW, de la instalación de producción de energía eléctrica e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada en régimen especial solar fotovoltaica, expediente GE-M/87/06, publicado en el DOE n.º 129, de 8 de noviembre de 2007, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 17266, séptimo apartado del punto relativo a la ubicación de la instalación:

Donde dice:

"Situación: Finca "Las Cruces", Ctra. EX-342, km 11,3, polígono 8, parcelas 50, 51, 54, 69, 70, 71, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 91, del término municipal de Puebla del Prior (Badajoz)..."

Debe decir:

"Situación: Finca "Las Cruces", Ctra. EX-342, km 11,3, polígono 8, parcelas 10, 50, 51, 54, 69, 70, 71, 75, 76 y 77 del término municipal de Puebla del Prior (Badajoz)..."

• • •